

# DIARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTE

Diputado Marco Antonio López García

Año III

Segundo Periodo Ordinario

LVII Legislatura

Núm. 1

SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE  
CELEBRADA EL 1 DE ABRIL DE 2005

Presidencia del diputado  
Marco Antonio López García

## SUMARIO

## ASISTENCIA

ASISTENCIA pág. 1

### El Presidente:

ORDEN DEL DÍA pág. 2

Solicito al diputado secretario Félix Bautista Matías, pasar lista de asistencia.

INSTALACIÓN DEL SEGUNDO  
PERIODO ORDINARIO DE  
SESIONES DEL TERCER AÑO DE  
EJERCICIO CONSTITUCIONAL pág. 2

### El secretario Félix Bautista Matías:

Con gusto, señor presidente.

(Receso)

FIJACIÓN DE POSTURA DE LAS  
FRACCIONES PARLAMENTARIAS  
Y REPRESENTACIONES DE  
PARTIDO pág. 3

PROTESTA DE LEY DEL  
GOBERNADOR DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
GUERRERO pág. 14

HONORES A LA BANDERA Y  
ENTONACIÓN DEL HIMNO  
NACIONAL pág. 14

MENSAJE DEL CIUDADANO  
CARLOS ZEFERINO TORREBLANCA  
GALINDO, GOBERNADOR DEL  
ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE GUERRERO pág. 14

CLAUSURA Y CITATORIO pág. 23

Alonso de Jesús Ramiro, Ayala Figueroa Rafael, Bautista Matías Félix, Betancourt Linares Reyes, Buenrostro Marín Víctor, Castro Justo Juan José, De la Mora Torreblanca Marco Antonio, Delgado Castañeda Herón, Dimayuga Terrazas Mariano, Eugenio Flores Joel, Gallardo Carmona Alvis, García Amor Julio Antonio Cuauhtémoc, García Cisneros Constantino, García Guevara Fredy, García Medina Mauro, Jacobo Valle José, Jerónimo Cristino Alfredo, Jiménez Rumbo David, Juárez Castro Paz Antonio Ildefonso, Lobato Ramírez René, López García Marco Antonio, Luis Solano Fidel, Martínez Pérez Arturo, Mier Peralta Joaquín, Miranda González Gustavo, Noriega Cantú Jesús Heriberto, Pineda Maldonado Orbelín, Ramírez García Enrique Luis, Reza Hurtado Rómulo, Rocha Ramírez Aceadeth, Román Ocampo Adela, Romero Romero Jorge Orlando, Ruíz Rojas David Francisco, Salgado Leyva Raúl Valente, Salgado Romero Cuauhtémoc, Salomón Radilla José Elías, Sánchez Barrios Carlos, Sandoval Arroyo Porfiria, Tapia Bello Rodolfo, Tapia Bravo David, Tejeda Martínez Max, Trujillo Giles Felipa Gloria, Villaseñor Landa Yolanda, Zamora Villalva Alicia Elizabeth.

Se informa a la Presidencia la asistencia de 44 diputados a la presente sesión.

Servido, señor presidente.

**El Presidente:**

Gracias, diputado secretario.

Con la presencia de 44 diputados, se declara quórum legal y valida la presente sesión, de conformidad con lo establecido, en el artículo 30 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, siendo las 10 horas con 15 minutos, se inicia la sesión solemne.

**ORDEN DEL DÍA**

Solicito al diputado secretario Fredy García Guevara, se sirva dar lectura al Orden del Día, aprobado por la Comisión Permanente de este Honorable Congreso, mediante decreto número 470 de fecha 15 de marzo del año en curso.

**El secretario Fredy García Guevara:**

<<Segundo Periodo Ordinario.- Tercer Año.- LVII Legislatura>>

Orden del Día

Viernes 1 de abril de 2005.

Primero.- Instalación del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de ejercicio constitucional.

(Designación de la Comisión Especial de diputados encargados de introducir al Recinto Oficial al representante personal del presidente de los Estados Unidos Mexicanos, al gobernador electo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, al presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado y al licenciado René Juárez Cisneros, gobernador saliente del Estado Libre y Soberano de Guerrero).

(Receso)

Segundo.- Fijación de postura de las fracciones parlamentarias y representaciones de partido.

Tercero.- Protesta de ley del gobernador del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Cuarto.- Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional

Quinto.- Mensaje del ciudadano Carlos Zeferino Torreblanca Galindo, gobernador del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Sexto.- Clausura de la Sesión.

Servido, diputado presidente.

**El Presidente:**

Gracias, diputado secretario.

**INSTALACIÓN DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**

En desahogo del primer punto del Orden del Día, solicito a las diputadas y diputados, autoridades civiles y militares e invitados especiales ponerse de pie, para proceder a la instalación del Periodo Ordinario.

“Siendo las 10 horas con 16 minutos, se dan por iniciados los trabajos legislativos del Segundo Periodo Ordinario de sesiones, del Tercer Año de ejercicio constitucional de la Quincuagésima Séptima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.”

Pueden tomar asiento.

Esta Presidencia, designa en Comisión de Cortesía a la diputada y a los diputados Adela Román Ocampo, Constantino García Cisneros, Mariano Dimayuga Terrazas, Alvis Gallardo Carmona, José Jacobo Valle, Paz Antonio Ildelfonso Juárez Castro, René Lobato Ramírez y Gustavo Miranda González, para que se trasladen al despacho del titular del Ejecutivo estatal y acompañen al interior de este Recinto Oficial al ciudadano Florencio Salazar Adame, representante del presidente de los Estados Unidos Mexicanos, al contador público Carlos Zeferino Torreblanca Galindo, gobernador electo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, al licenciado René Juárez Cisneros, gobernador saliente del Estado Libre y Soberano de Guerrero y al licenciado Raúl Calvo Sánchez, presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Para tal efecto se declara un receso de 10 minutos.

(Receso)

(Reinicio)

Se reanuda la sesión.

Solicito al diputado secretario Félix Bautista Matías, dé lectura al artículo 123 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado.

**El secretario Félix Bautista Matías:**

Artículo 123.- Los asistentes al salón de sesiones observarán el mayor respeto, silencio y compostura y por ningún motivo podrán tomar parte en las discusiones, ni interrumpir los trabajos del Congreso, ni realizar manifestaciones de ningún género.

Servido, señor presidente.

**El Presidente:**

Gracias, diputado secretario.

Se pide respetuosamente al público asistente no hacer ninguna clase de manifestación en el transcurso de la sesión.

**FIJACIÓN DE POSTURA DE LAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS Y REPRESENTACIONES DE PARTIDO**

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, se concede el uso de la palabra al diputado Marco Antonio de la Mora Torreblanca, quien fijará postura a nombre de la representación del Partido Verde Ecologista de México.

**El diputado Marco Antonio de la Mora Torreblanca:**

Con su permiso, señor presidente.

Compañeras y compañeros diputados.

Ciudadano Florencio Salazar Adame, representante del presidente de la República.

Ciudadano René Juárez Cisneros, Gobernador saliente.

Contador público Carlos Zeferino Torreblanca Galindo, gobernador electo.

Licenciado Raúl Calvo Sánchez, presidente del Tribunal Superior de Justicia.

Distinguidas personalidades que nos acompañan hoy, en esta sesión pública y solemne.

Amigos todos.

El día de hoy estamos presenciando un acto sin precedentes en la vida política de nuestro Estado, por lo cual, ahora más que nunca estamos llamados a serle útil a Guerrero, a definir juntos el futuro de nuestra generación y de las próximas, el futuro de un Guerrero en el que impere el orden, el civismo y la hermandad, un Guerrero que garantice las mismas oportunidades para todos.

Democracia, tolerancia, oposición, estado de derecho y gobernabilidad, son conceptos básicos en un estado moderno, que no pueden soslayarse y en cambio sí deben estar presentes en cada momento de esa nueva gestión que el pueblo le ha conferido al gobernador Electo.

La democracia no se limita a un método de elección de gobernantes, sino que busca garantizar en el ejercicio de gobierno, la libertad, la igualdad política, la soberanía popular, el pluralismo, el diálogo, la legalidad, la justicia, y la participación; siempre, bajo el estricto respeto de la voluntad de las mayorías y al reconocimiento de los derechos de las minorías, sólo así podremos consolidar un verdadero régimen democrático.

Señor gobernador electo; Si la democracia presupone el pluralismo de opiniones, preferencias y proyectos políticos, y además aporta un procedimiento para dirimir diferencias en un marco de igualdad, entonces la tolerancia encuentra en la democracia su mejor hábitat.

Porque ésta significa, la aceptación del pluralismo en todas sus dimensiones.

¿Cómo concebir el diálogo, la legalidad o la representación política sin tolerancia?

En su funcionamiento la democracia es flexible y adaptable por su sentido de inclusión, pero es muy firme en la exigencia de que ninguna de las

fuerzas participantes trate de imponer sus puntos de vista e intereses a todos los demás. En consecuencia, las decisiones deben ser producto del acuerdo. Es necesario, que las partes acepten dirimir sus controversias por la vía del diálogo para que la democracia funcione.

En este contexto, se reconoce a la oposición como un rasgo distintivo, pero no una oposición como sinónimo de desacuerdo y conflicto, sino como la posibilidad de conciliar intereses y valores distintos.

Nuestro Partido el Verde Ecologista de México, reconoce, la necesidad de la participación de una nueva generación, no de edad sino de perfil, que se integre a una oposición democrática, que rechace la violencia como medio para acceder al poder, así como los métodos que exacerben las pasiones populares. Somos en el Verde Ecologista de México, una oposición responsable, que está dispuesta a participar con el gobierno, en la aplicación de políticas públicas que garanticen un beneficio social sustentable.

Estamos convencidos por la idea, de que los actores políticos incluidos los partidos, debemos actuar con visión de política de Estado, para no convertirnos en rehenes de nuestras propias ambiciones. Guerrero, requiere de la voluntad política de los partidos, ahora, como nunca antes, las oposiciones deben considerar que la calidad de ser mayoría o minoría no pueden ser más que categorías temporales. Esa es la democracia y debemos asumirla.

Somos consientes, el camino es sinuoso y la pendiente pronunciada, sin embargo, existen avances sobre los cuales es conveniente seguir construyendo.

De su parte señor gobernador electo Carlos Zeferino Torreblanca Galindo, esperamos su mayor esfuerzo y dedicación, con el más sincero deseo de que su gestión constitucional al frente del Estado, del Gobierno y de la Administración Pública, sea exitosa, porque en esa medida le habrá de ir bien a nuestro Estado que es Guerrero, y por supuesto a todos los guerrerenses.

Gracias, por su atención.

### **El Presidente:**

Con todo respeto le solicitamos a los señores de la prensa que pudieran sentarse o replegarse a la parte posterior del Recinto.

Se concede el uso de la palabra al diputado Jesús Heriberto Noriega Cantú, quien fijará postura a nombre de la representación del Partido de la Revolución del Sur.

### **El diputado Jesús Heriberto Noriega Cantú:**

Honorable Congreso.

Pueblo de Guerrero.

El relevo institucional que estamos atestiguando lo determinó el pueblo para que se practique una nueva conducta en el ejercicio del poder, la que siempre debió ser y que ahora se aviene con lo que significa transición, como algo más elevado que una alternancia.

Se trata de pasar de la formalidad democrática a la vigencia real de ese principio, de la simulación de la inclusión a la verdadera conducta incluyente, de la vigencia de la ley a su aplicación objetiva para que se compruebe la vigencia del estado de derecho.

Se trata de que entre en operación un régimen político diferente que desmantele lo equívoco, la exclusión, las decisiones verticales, la discrecionalidad que caracterizan lo autoritario.

Este es uno de los retos del cambio que demandaron los guerrerenses; este es un apunte para el nuevo gobierno que hoy se instala.

A los actores políticos les recordamos que en las coaliciones por el voto éramos adversarios, pero en la gran coalición por Guerrero, todos tenemos algo que aportar.

La transición, los cambios de fondo pactados, sin fracturas, no los puede lograr uno solo de los actores políticos; es la conjunción de esfuerzos, es la corresponsabilidad lo que nos llevará a dar una respuesta integral al pueblo para que no haya antiprogramas de actores solitarios, que al no participar de la inclusión den lugar a que reaparezca el autoritarismo.

El poder democrático es para transformar; para ir hacia adelante, no para conservar porque es una manera de retroceder. Por eso, como dijo el diputado José Ortega y Gasset “*no podemos hacer la democracia que nos venga en gana*”; nosotros le agregamos; sino la que pueda hacer posible de manera ágil los consensos, los cambios y la justicia social.

La transición es siempre hacia adelante o no es transición. No hay lugar para ir ni mirar hacia atrás, porque nos podemos paralizar como estatuas de sal.

Detenerse a cobrar agravios no abona a la armonía que se requiere para el progreso. Somos firmes y decimos ¡no al olvido!. ¡Revisemos los pendientes en materia de justicia!. Pero no demos lugar a venganzas que se disfracen de justicia. No olvidemos que la sociedad espera que, a partir de hoy, se escriba una nueva historia de Guerrero.

Este día entramos de lleno a la etapa del qué hacer del nuevo gobierno. Aquí le marcamos algunos puntos.

1. La relación entre los poderes deben sujetarse a sus atribuciones legales, pero con una gran voluntad política de colaboración. Su presencia, contador público Zeferino Torreblanca, en esta fijación de postura de los legisladores nos da una excelente señal de colaboración entre los poderes, por ello sepa que es usted bienvenido a esta convivencia de la pluralidad, porque en base a ella habremos de trabajar, Ejecutivo y Legislativo, en:

a). La reglamentación del plebiscito y del referéndum, porque ya es hora de que se gobierne con la mayor participación de la sociedad en la toma de decisiones.

b). Que se establezca como obligación legal que el Ejecutivo acuda al Congreso en la entrega de los informes anuales y en la toma de protesta, para escuchar la postura de las fracciones parlamentarias. El Congreso no puede amordazarse en sus sesiones.

c). Que revisemos qué otros nombramientos deban ser ratificados por el Legislativo.

Del Ejecutivo en sus manos, la sociedad espera resultados en:

a). La gestión por un menor costo del peaje en la autopista del Sol, para que se fortalezca como pilar de nuestra economía.

b). La reorganización y la modernización de la administración y una nueva actitud de los servidores públicos, que demuestre que el cambio funciona bien, pues el ideal democrático no significa consentimiento del desorden; por ello, con planeación se generarán las políticas públicas para el desarrollo y la gobernabilidad.

c). Estamos en pañales en la atención a nuestros migrantes residentes en el extranjero; y si hay una dependencia que atiende a nuestros 400 mil indígenas, por qué no crear una que atienda a 800 mil guerrerenses, que envían remesas por casi el 50% del presupuesto estatal?

d). En Seguridad Pública se escucha la pena de muerte, la justicia por propia mano, la petición de permisos para armarse, la intervención del ejército para que brinde seguridad a la población. Todo ello se reclama por la falta de resultados en este ramo.

En Seguridad Pública no es posible justificar la ineficacia, por que no tiene justificación lo que es causa de la indignación popular.

No se requieren operativos que sean flor de un día; se necesita vigilancia permanente y eficaz, prevención, investigación, saneamiento de los cuerpos policiacos, para realizar a fondo y sin cuartel la persecución contra el crimen organizado y la delincuencia común.

Ningún esfuerzo es en vano en esta materia, sin embargo, el nuevo gobierno tiene que presentar resultados inmediatos o los saldos desfavorables, hasta ahora pasarán a formar parte de sus haberes automáticamente.

Por eso convoco a todas las fuerzas democráticas y al Honorable Congreso, a ratificarle, al gobernador Zeferino Torreblanca, el Voto de Confianza que el pueblo le otorgó para que, en Seguridad Pública, se organice como lo estime conveniente; con los límites que marca la vigencia y el respeto a las garantías individuales, a los derechos humanos y a las libertades; con los límites que la Ley le marca.

Honorable Congreso.

Pueblo de Guerrero.

El 6 de febrero comprobamos, una vez más, que la lucha armada no es la única salida para que se haga valer y respetar la voluntad popular.

Pero también debemos tener presente que la voluntad y la aspiración popular deben tener respuestas para que no haya más guerras en el paraíso.

Por eso se trata de hacer obra política, sí, pero también obra material y social para la producción; se trata de que la política sirva a la productividad y al incremento del empleo.

Auguramos con el gobernador Zeferino Torreblanca, un gobierno con racionalidad porque sabe administrar y hacer política; porque sus ideas son para hacer, no para explicar o justificar la omisión.

Esta es la actitud de cambio en la que cifran sus esperanzas los guerrerenses, para que lleve al Estado por el camino de la justicia y del progreso.

Por eso le repito con todo respeto lo que el pueblo dice: “Zeferino, no nos falles”.

Gracias, por su atención.

#### **El Presidente:**

Se concede el uso de la palabra al diputado Fredy García Guevara, quien fijará postura a nombre de la representación del Partido del Trabajo.

#### **El diputado Fredy García Guevara:**

Licenciado René Juárez Cisneros, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Contador público Carlos Zeferino Torreblanca Galindo, Gobernador Constitucional Electo del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Compañeras Legisladoras.

Compañeros Legisladores:

La representación del Partido del Trabajo, en

la Quincuagésima Séptima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, expone su postura con relación a la renovación del período constitucional de gobernador del Estado.

El Partido del Trabajo exhorta al electo titular del Poder Ejecutivo, a realizar el mejor de sus esfuerzos, para mejorar la calidad y el nivel de vida de todos los guerrerenses.

En una muy responsable lectura política del resultado electoral, usted llega con gran legitimidad electoral, pero tenga presente las experiencias de algunos gobiernos de América Latina, en donde el mal desempeño en la eficacia gubernamental produce una rápida erosión de esta legitimidad y con ello una acelerada pérdida de gobernabilidad.

Por ello, lo convocamos:

- A privilegiar el diálogo y los acuerdos, como el rostro de esta nueva administración.

- A optimizar las capacidades de su gabinete en modernizar la estructura de gobierno, con eficiencia administrativa, y con especial atención en aquellas áreas que proveen al ciudadano seguridad pública y patrimonial.

- A estructurar el programa de gobierno, con sobrada claridad en los objetivos. Con visión de largo plazo y de interés general.

Pero sobretodo, le convocamos a consolidar los programas estratégicos que conllevan al mejoramiento de la calidad de vida, al impulso del bienestar social para enfrentar las desigualdades y a mejorar la infraestructura que propicie el desarrollo económico.

Las prioridades que tiene nuestro Estado, están en los programas sociales en el combate a la pobreza; por que estos revisten un carácter de equidad y justicia social. No es solo gasto social asistencial.

Por que esa, es la expectativa de los ciudadanos que determinaron la alternancia.

Usted, en su carácter de titular del Poder Ejecutivo, tiene de frente y de lleno el enorme reto de la justicia social; le corresponde gobernar

un Estado con un sistema económico estructurado en el neoliberalismo, que está generando ausencia de crecimiento económico sostenible; incapacidad para crear suficiente empleo; incremento de la pobreza y la postración de los sectores medios; distribución cada vez más inequitativa de la riqueza y del ingreso.

Guerrero, no sólo requiere de cambios políticos, porque ya vive una democracia representativa (liberal), con todo tipo de alternancias y contrapesos. Se requiere de un proyecto político que plantee un nuevo paradigma socio-económico.

Pero desarrollo no significa, sólo crecimiento económico, sino que implica transformaciones sociales reflejadas en el programa de Gobierno.

Es ya de su responsabilidad, elaborar políticas sectoriales y regionales dentro de la realidad socio-económica. Considerando la compleja diversidad regional y poblacional existente en las diferentes entidades municipales.

Esperamos de su Plan de Gobierno, programas que promuevan, conduzcan, apoyen el crecimiento económico y den rumbo a un proyecto de desarrollo de largo aliento. En el que los protagonistas principales sean los campesinos, los trabajadores en general, los técnicos, los profesionistas y los empresarios.

Esperamos de las instituciones y empresas de gobierno vinculados al sector rural productivo: la eficiencia administrativa, la promoción y el desarrollo de mercados, acciones de gobierno que estimulen las ventajas competitivas, el fomento de las cadenas productivas y redes de valor

*Esperamos, y con mucho énfasis, que se redimensione el papel del Estado con el sector productivo rural, que estimulen y apoyen al sector agropecuario y a los micro, pequeños y medianos empresarios.*

El Partido del Trabajo, no está planteando nada fuera de los ámbitos y facultades del titular del Ejecutivo Estatal, pero si exigimos, la observancia a las obligaciones del Estado en los aspectos sociales y económicos que reclama la sociedad.

Jefe del Ejecutivo Estatal Electo. Desde la modesta posición que ocupa el Partido del Trabajo, en esta Soberanía; nuestro Instituto Político, será vigilante y coadyuvante en el fortalecimiento del marco institucional, normativo, programático, presupuestario y de rendición de cuentas transparentes hacia la sociedad, para la correcta realización de las responsabilidades públicas, así como una urgente redefinición de la misión institucional.

Muchas gracias.

#### **El Presidente:**

Se concede el uso de la palabra al diputado Félix Bautista Matías, quien fijará postura a nombre de la representación del Partido Convergencia.

#### **El diputado Félix Bautista Matías:**

Con su permiso, compañero presidente de la Mesa Directiva.

Licenciado René Juárez Cisneros, gobernador saliente del estado de Guerrero.

Contador público Zeferino Torreblanca Galindo, gobernador constitucional electo del Estado.

Ciudadano Florencio Salazar Adame, representante del presidente de la República Vicente Fox Quesada.

Licenciado Raúl Calvo Sánchez, magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia.

Compañeras diputadas y compañeros diputados.

Felicito al pueblo de Guerrero, por esta transmisión de poderes que preludia la transición democrática, este nuevo formato refleja la madurez política de un pueblo indómito que está abierto al cambio, la diversidad cultural y a la conquista de la prosperidad y el progreso, Guerrero está cambiando necesitamos, más concertación política y social, demandamos el concurso de todos los partidos políticos y actores sociales para pactar las bases y estrategias para el renacimiento de Guerrero.

Requerimos un plan rector del desarrollo en la perspectiva de los próximos 25 años, un plan de estado evaluable y corregible en el cual estén contenidas las aspiraciones de todos los guerrerenses, necesitamos potenciar el esfuerzo de la sociedad, urgen recursos para el financiamiento del desarrollo.

Hay que emprender una audaz política de atracción de inversiones y de fomento de la actividad económica.

Debemos negociar con la federación una cartera de proyectos sociales, técnica y financieramente viables que nos permita traer recursos adicionales al Estado de Guerrero, la reforma política no admite más demora, debe ser traducida en normas legales, se requiere señor gobernador electo Zeferino Torreblanca Galindo, que tome usted las medidas pertinentes para que una representación del Ejecutivo trabaje y convenga con el Legislativo las iniciativas de ley o de decreto para concretar la reforma política, la actualización de nuestra constitución, el reconocimiento y salva guarda de los derechos y culturas indígenas, la transparencia y el acceso a la información, el referéndum, el plebiscito, la iniciativa popular y la reforma electoral, la consolidación del municipio libre y la transformación de la educación pública son en nuestra opinión, las reformas más prioritarias.

Es urgente modernizar el ejercicio del gobierno, en particular las áreas de seguridad pública, procuración de justicia y justicia administrativa, para darle seguridad plena al ciudadano, a su familia, vida y patrimonio.

Hay que reformar la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos y el Código Penal, así como agilizar los procedimientos para el juicio político y sancionar ejemplarmente los delitos en que incurran los funcionarios públicos la corrupción y la impunidad, deben ser definitivamente erradicados en el nuevo gobierno.

La injusticia y la compraventa de la Ley es lo que más ofende y lastima a la sociedad guerrerense.

Estamos obligados a pactar entre todos un nuevo modelo de Poder Judicial, que nos preserve

de los vicios y corrupciones de la actual, necesitamos un Poder Judicial que verdaderamente imparta justicia y haga respetar las leyes, un Poder Judicial donde el pueblo intervenga directamente en la elección y escrutinio de magistrados y jueces.

La hacienda pública debe manejarse con pulcritud y transparencia, el Estado no dispone de rentas propias, los recursos que administra, provienen del pueblo y de los ingresos del petróleo, de ahí que nadie pueda disponer de estos recursos en provecho propio sin quedar sujeto a la acción de la justicia, la honestidad, el cumplimiento del deber y el trato cortés, son las cualidades mínimas que queremos de los nuevos servidores públicos, la rendición de cuentas debe ser una realidad en nuestra nueva vida democrática.

Los guerrerenses hemos optado por el cambio y la transición democrática, no hemos extendido cheques en blanco, queremos respuestas meditadas y puntuales a los grandes problemas del Estado.

Convergencia, considera que el pueblo tiene paciencia y generosidad para esperar, pero quiere y exige buenos resultados para que Guerrero, en verdad sea mejor.

Muchas gracias.

#### **El Presidente:**

Se concede el uso de la palabra al diputado David Tapia Bravo, quien fijará postura a nombre de la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional.

#### **El diputado David Tapia Bravo:**

Con su permiso, diputado presidente.

Ciudadano Florencio Salazar Adame, representante personal del licenciado Vicente Fox Quesada, presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

Contador público Zeferino Torreblanca Galindo, gobernador constitucional electo del Estado.

Licenciado René Juárez Cisneros, gobernador saliente del estado de Guerrero.

Licenciado Raúl Calvo Sánchez, presidente magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Señoras y señores.

Los cambios que se han iniciado en el Estado de Guerrero, a partir de los resultados de las elecciones del 6 de febrero del presente año, han marcado un parteaguas en la historia de nuestra entidad, el orden de cosas hasta ahora establecido con un partido capaz de incluir a la mayoría de la diversidad política y un Ejecutivo Estatal, que ha desempeñado un papel clave para el equilibrio del conjunto de nuestro actual entramado institucional, es ya irrecuperable. Por todo esto, es necesario imponerle un alto grado de intencionalidad a este proceso que hemos iniciado los guerrerenses para generar un moderno equilibrio que garantice una nueva etapa de estabilidad prolongada, pero en condiciones favorables para el desarrollo económico, social y político, lo que implica no sólo generar nuevas instituciones para la distribución del poder, sino también para eliminar gradualmente los males que aquejan nuestro actual arreglo social.

Ciertamente, los ajustes entre nuevas reglas y las rutinas que subsisten en la vida cotidiana política de los guerrerenses, se darán paulatinamente en el tiempo, pero nos parece evidente que todos los actores involucrados en el cambio, sean partidos políticos, organizaciones sociales, empresariales, académicas o de comunicación, entre otras, deben orientar la mirada hacia el diseño de instituciones que permitan regular mejor el intercambio político, para alcanzar la gobernabilidad y el desarrollo humano sustentable

En este orden de ideas, el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, haciendo eco a la voluntad ciudadana expresada recientemente en las urnas, ratifica su pronunciamiento de garantizar la imparcialidad y la eficacia de los órganos electorales que haga posible el respeto escrupuloso de la voluntad popular, a través de un sistema de reglas electorales aceptadas por todos.

Sin embargo, la sola reforma electoral no

resolverá el otro presupuesto central de los entramados democráticos, el gobierno como agente integrador, el cual sólo puede ser alcanzado si se emprende una compleja reforma del Poder Judicial, de manera que adquiera una mayor independencia y profesionalismo. Para lo cual, no sólo es necesario crear una carrera judicial con criterios de ascenso nítidos y basado en los méritos, sino que la parte más compleja de la reforma radica en la reorganización general, tanto de las funciones como de la estructura del Poder Judicial, de manera que pueda surgir un Tribunal que garantice una mejor administración de la justicia en la entidad.

En otro sentido, es fundamental la confianza de la sociedad en su gobierno. Por lo que es prioritario para esta nueva administración estatal, la prevención y combate a los actos de corrupción con acciones de transparencia y rendición de cuentas que involucre la participación ciudadana en las decisiones públicas, para lo cual se debe garantizar a la sociedad el acceso a la información del gobierno del Estado, incluyendo los poderes Legislativo y Judicial y a todo aquel que reciba y ejerza recursos públicos.

Asimismo, surge como un elemento importante de esta reforma institucional que se propone, la creación de una burocracia más capacitada técnicamente, más permanente y menos onerosa, que garantice la continuidad más general de las políticas, independientemente del color del gobierno en turno, es decir, se debe diseñar un servicio civil de carrera con criterios de selección técnicos y no políticos. Esto significará un cambio mayor en las reglas del juego, al disminuir el papel que actualmente juegan los puestos burocráticos en la circulación de la clase política y en la formación de equipos que aspiran a gobernar, a la vez que pondría coto a la corrupción y a la arbitrariedad administrativa. Se trata, es obvio, de un cambio que requiere de un diseño que sirva para construir nuevos equilibrios y no para acelerar la ruptura de los aun existentes. Por ello, la reflexión sobre la estructura de ingreso y la promoción de los niveles jerárquicos que abarcaría y el carácter de los espacios que se mantendrán reservados para la decisión política, deberán formar parte de la agenda del conjunto de las fuerzas políticas en el corto plazo.

Debemos reconocer, por otra parte, que el conjunto de reglas en el que se basa el Poder Ejecutivo estatal, constituye el nudo central de nuestro actual entramado institucional, y este debe ser desatado para evitar que el proceso de cambio que comenzamos a vivir en Guerrero se enmarañe. Es necesario, por tanto, pensar en que tipo de contrapesos orgánicos se le deben poner al Ejecutivo, para evitar el protagonismo excesivo que ahora tiene, pero sin que se vuelva frágil o ineficaz. Un Congreso fuerte sin corresponsabilidad institucional se pueda convertir en un obstáculo insalvable para la gobernabilidad, como lo demuestra la experiencia reciente en el gobierno de la República. En este contexto, reiteramos que en el Poder Legislativo debemos asumir nuestra responsabilidad del espacio público, para fiscalizar las acciones de gobierno y generar leyes y acuerdos, acordes con las necesidades que imponen el desarrollo de nuestra Entidad.

La necesidad de construir una nueva forma de gobernar en el Estado de Guerrero, donde pasemos del sufragio efectivo al gobierno efectivo, a partir del conjunto institucional existente, no sólo atañe a los políticos, sino a la participación de todos, lo cual resulta esencial para sentar las bases de un nuevo desarrollo más equitativo y eficaz, para pasar de la corrupción y la arbitrariedad a una mejor distribución del ingreso y a una explotación racional y controlada de nuestros recursos naturales, cuestiones ambas que requieren de una red institucional que se imponga sobre los arreglos opacos marcados por los usos y costumbres.

En este mismo sentido, para consolidar y preservar estos cambios que estamos comentando, será necesario impulsar y fomentar una política educativa integral, de calidad y con valores en todos sus niveles, donde la evaluación permanente de programas y docentes sean una premisa; llevar a cabo un amplio programa de investigación académica y propugnar por las innovaciones que son las claves para impulsar el crecimiento de la productividad y así evitar la emigración de más guerrerenses más allá de nuestras fronteras nacionales.

Finalmente, creemos que la responsabilidad

de este cambio recae fundamentalmente en nuestra clase política, pero todos tenemos el compromiso de consolidar la democracia en nuestra Entidad, así como el fortalecimiento de las instituciones, el Estado de Derecho, una justicia eficaz, el pleno ejercicio de los derechos humanos y sociales, que sean la base para lograr una vida digna, tal como se lo merece este sufrido pero valiente pueblo de Guerrero.

Muchas gracias.

#### **El Presidente:**

Se concede el uso de la palabra al diputado David Jiménez Rumbo, quien fijará postura a nombre de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.

#### **El diputado David Jiménez Rumbo:**

Con su permiso, diputado presidente.

Licenciado René Juárez Cisneros.  
Gobernador saliente del estado de Guerrero.

Contador público Carlos Zeferino Torreblanca Galindo.

Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero.

Ciudadano Florencio Salazar Adame.  
Representante personal del Ejecutivo federal.

Licenciado Raúl Calvo Sánchez.  
Magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Señores de la prensa.

Público invitado.

Diputadas y diputados.

Este acto republicano es una expresión de la alternancia. Se trata de la primera ocasión en que dos poderes del Estado, fijan sus correspondientes posiciones en un franco diálogo institucional.

Esta toma de protesta es por ello, un ejercicio democrático en donde los representantes de los poderes Ejecutivo y Legislativo, se han dado la

oportunidad de escucharse mutuamente como consecuencia de los nuevos vientos que soplan en nuestra incipiente democracia.

Hablar con libertad y escuchar con respeto, pareciera ser muy sencillo, sin embargo, durante muchas décadas esto no ha sido posible debido a los rigores protocolarios que hacían de la transmisión del poder una ceremonia acartonada y digna de las aristocracias más retardatarias de la Europa medieval.

Por lo anterior, y por la flexibilidad de este nuevo formato, celebramos este diálogo, haciendo votos para que esta primera señal de equilibrio de poderes se convierta en el contrapeso que termine para siempre con la vieja tradición de rendir pleitesía al titular del Ejecutivo en turno.

Señoras y señores:

El sistema político estatal, derrotado el seis de febrero, inició su declive a nivel nacional en 1968, cuando el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz, ahogó en sangre el movimiento estudiantil, que se convirtió en un movimiento social, en la ciudad de México. En Guerrero se inició en los años de 1960, en donde el movimiento de izquierda emprendió una lucha y así fue como surgieron el movimiento universitario y los movimientos sociales encabezados por don Genaro Vázquez Rojas y don Lucio Cabañas Barrientos. La declinación del sistema político nacional y en nuestro Estado hasta ayer imperante, se aceleró en 1988, cuando una coalición de partidos políticos conformó el frente democrático nacional, encabezada esa coalición por nuestro líder moral el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, nosotros los perredistas y nuestro gobernador electo, debemos reivindicarnos herederos y beneficiarios de esa tradición de lucha.

La alternancia no se agota con la sustitución de unos gobernantes por otros. No se acaba con la derrota del régimen, sino simplemente constituye la parte sustitutiva que permite perfeccionar el sistema democrático a través de la construcción de instituciones autónomas regidas por leyes justas, y en un clima de gobernabilidad.

La alternancia no es cualitativa por si misma,

para que en verdad lo sea, se requiere de un proceso en donde todos los actores sociales estén dispuestos a contribuir para ensanchar nuestro ámbito de libertades. La alternancia es, eso si, lo decimos sin vacilaciones, una oportunidad providencial para abrir paso a la transición y transformación de la política local.

Por esta oportunidad que la democracia nos ha dado para lograr la alternancia, expreso desde esta Tribuna mi más alto reconocimiento a los electores guerrerenses por habernos dado una lección de civilidad al cambiar el rumbo de la historia en una sola jornada electoral.

Este mandato ciudadano es el que nos conducirá de aquí en adelante, por el camino de la colaboración entre los poderes públicos a fin de cumplir cabalmente con nuestras facultades, aboliendo todos los reductos del autoritarismo, la simulación y la prevalencia de un poder sobre otro.

Será la tarea central de esta Legislatura iniciar el desahogo de la agenda para la reforma política en donde se incluyan tanto los poderes públicos, como los partidos políticos, con el propósito de fortalecer nuestra democracia, transformar la administración de justicia, fortalecer la autonomía de los municipios, y en general para rediseñar el régimen de control, vigilancia y rendición de cuentas de los poderes públicos. Este Congreso habrá de ser el espacio donde se genere el nuevo derecho que normará la etapa de alternancia, sobre el que habrá de fundarse la legitimidad de las instituciones.

Por lo anterior y ante esta forma de protesta del primer gobernador que surge arropado por las principales fuerzas de izquierda en nuestro Estado, la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática manifiesta por mí conducto, su indeclinable voluntad para que de ahora en adelante el Poder Legislativo se convierta en un verdadero poder del Estado; para que al amparo de la ley tengamos una participación activa en la determinación de las políticas públicas, a través fundamentalmente de la asignación de los recursos públicos necesarios y de control sobre los resultados de su

implementación. Se trata de que rescatemos nuestra capacidad deliberativa y nuestra facultad de iniciativa; pero sobre todo, que seamos un contrapeso efectivo del poder.

Ciudadano gobernador:

Las enormes expectativas despertadas en la población ahora reclaman grandes resultados y en corto tiempo. Particularmente en materia de seguridad pública, empleo, educación y justicia. Por ello, tenemos que avanzar, concretizar la reforma política y definir el nuevo rumbo que requiere nuestro Estado, pues es claro que la sociedad al votar por la alternancia también votó por un cambio que tenemos que hacer realidad, a fin de no propiciar ningún vacío que pudiera significarnos retroceso en lo que ya hemos alcanzado.

Para realizar estas tareas usted encontrará en la fracción parlamentaria del PRD, la absoluta disposición para trabajar en forma coordinada; tendrá de nosotros la voluntad para analizar y debatir las iniciativas en un marco de respeto mutuo, de tolerancia y pluralidad. Seremos una fracción que le abone permanentemente a la búsqueda de acuerdos que le sirvan a la sociedad de Guerrero y que eviten a toda costa el rezago legislativo.

Queremos un Guerrero de leyes, queremos un Guerrero de justicia y de progreso. Le pedimos al gobernador del Estado que cumpla su palabra de consolidar la democracia en donde la pluralidad, la inclusión y el respeto a las minorías se haga patente.

En nuestra nueva realidad, ciertamente, a partir de ahora dejamos de ser la fracción del partido opositor para convertirnos en la fracción del partido gobernante. Esta paradoja de la historia nos implica retos, desafíos, incluso programáticos que tenemos que digerir rápidamente para que seamos garantes de los derechos ciudadanos, de la fortaleza de las instituciones y de la integridad y progreso de nuestro Estado.

¡Democracia Ya, Patria para Todos!

Muchas gracias.

### **El Presidente:**

Se concede el uso de la palabra al diputado Juan José Castro Justo, quien fijará postura a nombre de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.

### **El diputado Juan José Castro Justo:**

Ciudadano representante del presidente de la República Vicente Fox Quesada, Florencio Salazar Adame

Ciudadano licenciado René Juárez Cisneros. Gobernador saliente del estado de Guerrero.

Contador público Carlos Zeferino Torreblanca Galindo.

Gobernador entrante del estado de Guerrero.

Licenciado Raúl Calvo Sánchez.

Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Compañeras y compañeros diputados.

Señoras y señores.

La democracia como forma de gobierno sus instituciones y sus mecanismos se sustenta en dos valores esenciales, la libertad y la igualdad, su funcionamiento demanda la prevalencia de reglas de civilidad y una de las primeras premisas de la democracia como sistema de relaciones sociales, solo es posible, cuando se garantiza plenamente la convivencia social.

La sesión pública y solemne que por mandato constitucional hoy estamos celebrando, además de ser el acto republicano más representativo de la división de poderes, y un ejemplo claro de la convivencia social de un Estado democrático, es la conclusión de un ciclo histórico y el inicio de otro.

Desde la post-revolución en su etapa convulsiónada y a lo largo de un periodo de vida institucional consolidada, desde el siglo pasado hasta nuestros días el Poder Ejecutivo en Guerrero, fue ostentado por el partido que emanó de la revolución, periodo en el que muchas generaciones fraguaron al México y

al estado de Guerrero de nuestros días el balance nos arroja variables (falla de audio)...

...Revolucionario Institucional.

A todas las generaciones que en ese lapso hicieron posible esos logros desde el Poder Ejecutivo del Estado y por supuesto a la propia sociedad.

También expreso el reconocimiento por su esfuerzo y resultados, en preservar la gobernabilidad por las vigorosas acciones de orden social, y la importante obra pública a quien hoy concluye su mandato constitucional como gobernador del Estado, al licenciado René Juárez Cisneros, el ambiente de tranquilidad social y política que vivimos en este día y en los tiempos actuales muestra a un pueblo maduro con normalidad democrática, con la determinación de vivir en paz y en ello se manifiesta también la tarea del gobierno.

Sin lugar a dudas el Partido Revolucionario Institucional aun en los tiempos de que la fuerza popular le daba el rango de hegemónico y sentó las bases para una democracia adaptada a los cambios que exigía la sociedad, un régimen democrático con reglas que propiciaron mejores niveles de competencia y competitividad entre todos los partidos.

Que posibilitó el perfeccionamiento de la representación popular y de gobierno incorporando pluralidad así como el respeto y promoción de los derechos ciudadanos, que permitió que la ciudadanía conozca promueva y ejerza con mayor amplitud esos derechos políticos, bajo ese régimen democrático, la ciudadanía guerrerense, determinó la alternancia el pasado 6 de febrero, voluntad ciudadana que los diputados priistas en este Congreso local y el priismo hemos acatado con responsabilidad, civilidad, prudencia y dignidad.

Asumimos esta nueva realidad, sabedores que una democracia pluralista y competitiva, ninguna victoria es permanente, sino que los triunfos y las derrotas electorales son temporales y que los resultados de cada elección son inciertos.

En el rol histórico que nos corresponde desarrollar como fuerza política de oposición, nos regiremos primordialmente por actitudes que contribuyan a la gobernabilidad, participaremos en nuestro ámbito de competencia, en el proceso cotidiano de la toma de decisiones.

Ejerceremos con responsabilidad nuestra función en el principio de pesos y contrapesos y lo haremos pensando siempre en los anhelos de justicia y superación del pueblo de Guerrero, por ello no seremos obstáculo para que el nuevo ejecutivo tenga condiciones para hacer un buen gobierno, sin que se confunda nuestra posición con claudicación, sometimiento o entreguismo.

Esperamos del contador Zeferino Torreblanca Galindo, un gobierno que ajuste sus actos a la ley y sin autoritarismos, con sensibilidad social y política, para afrontar adecuadamente la carga de conflictos sociales y políticos, para atender los reclamos sociales, para la búsqueda del consenso y el acuerdo que deben sustentar la estabilidad política y la paz social de Guerrero.

Esperamos del nuevo Ejecutivo del Estado, un gobierno respetuoso de la división de poderes, un gobierno para todos y que actúe esencialmente en beneficio de los pobres, de los campesinos y de los indígenas, en donde está concentrado el mayor rezago social, que respete el derecho de sus trabajadores, un gobierno en fin que cuide la estabilidad política, la paz social, las instituciones y sea capaz de impulsar transformaciones que correspondan a las expectativas que tiene la sociedad, seremos una fuerza política vigilante, levantaremos la voz ante la desviación, el abuso, la intolerancia, la corrupción y la ineficiencia.

Todos deseamos tiempos mejores para el pueblo de Guerrero, que nos permitan hacer frente a nuestros rezagos históricos, que permitan mejorar las condiciones de vida, que contribuyan a los anhelos de justicia social, en ese propósito estará nuestro compromiso inquebrantable con la fuerza política del respaldo popular, con nuestros principios y una actitud positiva, para edificar un nuevo estado de Guerrero.

**PROTESTA DE LEY DEL GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO**

**El Presidente:**

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, se concede el uso de la palabra al ciudadano Carlos Zeferino Torreblanca Galindo, para que rinda protesta de ley como gobernador del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Solicito a las diputadas, diputados, autoridades asistentes y público en general, ponerse de pie.

**El contador público Carlos Zeferino Torreblanca Galindo:**

“Protesto cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, las leyes, decretos, acuerdos y reglamentos que de una y de otra emanen, así como desempeñar con legalidad, imparcialidad, objetividad, lealtad, eficacia, responsabilidad y patriotismo el cargo de gobernador constitucional que el pueblo me ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la entidad, y si no lo hiciera así, que el mismo pueblo del Estado Libre y Soberano de Guerrero me lo demande”.

**HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL**

**El Presidente:**

En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, solicito a las diputadas, diputados, autoridades asistentes y público en general, ponerse de pie para rendir honores a nuestro Lábaro Patrio y entonar nuestro Himno Nacional.

(Honores a la Bandera e Himno Nacional)

Ruego a los presentes tomar asiento.

**MENSAJE DEL CIUDADANO CARLOS ZEFERINO TORREBLANCA GALINDO, GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO**

En desahogo del quinto punto del Orden del Día, se concede el uso de la palabra al ciudadano

Carlos Zeferino Torreblanca Galindo, gobernador del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para que pronuncie su mensaje.

**El Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero:**

Honorable Congreso del Estado.

Señor presidente de la Mesa Directiva de esta Honorable Legislatura, diputado Marco Antonio López García.

Señor secretario de la Reforma Agraria, licenciado Florencio Salazar Adame, representante personal del ciudadano presidente de la República de los Estados Unidos Mexicanos.

Señoras y señores senadores.

Señoras y señores diputados federales.

Señor licenciado René Juárez Cisneros.

Distinguidas personalidades que nos acompañan.

Agradezco muchísimo la presencia de la señora gobernadora del estado de Zacatecas, a la licenciada Amalia García Medina.

Agradezco la presencia del ciudadano gobernador constitucional del estado de Michoacán, al compañero Lázaro Cárdenas Batel.

Por igual agradezco mucho la presencia del ciudadano gobernador constitucional del estado de Chiapas, al licenciado Pablo Salazar Mendicuchía.

Asumo con emoción y con plena conciencia el cargo de gobernador constitucional del estado de Guerrero.

Me comprometo a desempeñarlo, poniendo al ejercicio de todos mi capacidad física e intelectual, mi ética, mi entrega, pero sobretodo mi capacidad política y democrática para responder a los anhelos del pueblo de Guerrero.

Mi agradecimiento a las muestras de cariño, de respaldo, de afecto que tanta

falta nos hacen para llevar adelante la responsabilidad que nos han encomendado, interpreto el hecho de la importancia que se concede a la voluntad ciudadana expresada el pasado 6 de febrero y de manera particular a la colectiva preocupación, para superar los principales desafíos de nuestro Estado.

No hemos llegado a este histórico momento sin sacrificios, la transición, que hoy vivimos está construida con el esfuerzo, el sacrificio y la vida de miles de hombres y mujeres que dedicaron su militancia para sembrar lo que hoy estamos cosechando, el resultado del 6 de febrero, fue gracias no sólo a un hombre o a los partidos políticos que integraron la coalición que nos postuló o a las organizaciones que nos apoyaron.

Fue gracias a todo el pueblo de Guerrero, a sus instituciones, a sus medios de comunicación, a los militantes de todos los partidos políticos, fue gracias a miles de ciudadanas y ciudadanos, indígenas, jóvenes, adultos mayores, estudiantes y mujeres que se volcaron a votar por una opción u otra como nunca en la historia electoral del Estado, fue gracias también a la conducción madura y responsable de quien sin renunciar a su militancia partidaria ante puso el interés colectivo y procuró un proceso electoral sin mayores sobresaltos.

Reconozco que bajo la orientación y disposición del licenciado René Juárez Cisneros, hoy los aquí reunidos, somos testigos de que esta transferencia del poder se dé de manera civilizada y pacífica, en un mundo donde la violencia ha vuelto a ocupar un lugar relevante en la política, el acogerse a la vida electoral en la disputa del poder no es un logro pequeño que podamos desdeñar, gracias a él estamos aquí para construir nuestro futuro.

Agradezco a todas y todos y cada uno de los representantes de esta Soberanía, su presencia, pero sobretudo su buen ánimo, así como de los representantes del Poder Judicial, por que así iniciamos todos juntos una nueva etapa en la vida política de nuestro Estado.

Con absoluta convicción he protestado

guardar y hacer guardar las constituciones general de la República y del Estado de Guerrero, así como las leyes que de ellas emanan.

Conozco las facultades que me otorgan, las ejerceré con responsabilidad, para responder al mandato ciudadano, conozco también las limitaciones que la ley me impone, las acataré con plena conciencia, pondré en práctica un gobierno democrático que respete y fortalezca el equilibrio constitucional de los poderes legislativos y judicial, por que creo en el instrumento del diálogo y la colaboración para cimentar la trayectoria común, promoveré una eficaz relación con la federación y los municipios.

Por eso le solicito señor secretario de la Reforma Agraria, representante del señor presidente, que sea usted el conducto para enviarle un saludo franco y sincero al ciudadano presidente de la República licenciado Vicente Fox Quesada, y manifiesto mi firme deseo de construir una relación entre nuestro Estado y la federación, más justa y equitativa.

Ratifico aquí mi firme voluntad de ser un gobernador con profunda vocación municipalista, nos proponemos más allá de partidos políticos coordinar y sumar esfuerzos con los hombres y mujeres que gobiernan todos los municipios de nuestro Estado.

Tomo posesión como gobernador del estado de Guerrero en horas complejas, entre la esperanza colectiva y la herencia de las desigualdades acumuladas, entre la sociedad de construir para el futuro y la premura de las realizaciones.

Es este un momento singular de nuestra historia cargado de riesgos, pero rico en oportunidades lo asumo con ánimo y optimismo, hoy en día hay una peligrosa acumulación de tensión entre la opulencia que no reparte y la miseria que no retrocede, esta es una de las expresiones más inquietantes de los tiempos que nos tocó vivir, estamos por tanto, en el umbral de grandes decisiones, hace poco más de 12 años, con más romanticismo que posibilidades y mas posibilidades reales de triunfo, convocamos a los acapulqueños a una gran gesta, recuperar los valores de la democracia.

Hoy me comprometo con todos los guerrerenses para lograr una segunda conquista, el progreso con igualdad, para ello les pido corresponsabilidad y entusiasmo.

Señoras y señores.

Antes de ofrecer respuesta, la obligación de un hombre público es escuchar las preguntas de su tiempo, la pregunta que resuena en la agenda de nuestros pueblos es lo suficientemente elocuente para no seguir ignorándola, las condiciones de vida de miles de guerrerenses que luchan hoy por sobrevivir, son idénticas o peores que las que existían hace más de 20 años, lamentablemente seguimos estando en los últimos lugares del desarrollo nacional.

Pese a ello en los extensos recorridos por todas las regiones, no encontré indiferencia en desilusión, al contrario, encontré decisión para superar los retos alistándose para la única guerra de la cual espero todos salgamos vencedores, la guerra contra la pobreza, el analfabetismo y la exclusión social, el arma fundamental para esto ya se conoce, la profundización de la democracia económica, social, cultural y una política de corresponsabilidad, encontré un pueblo dispuesto a librarse de las prácticas hasta ahora vigente que todos sabemos si somos honestos conceden privilegios a unos cuantos, encontré también una sociedad decidida a reconciliarse a trabajar de manera corresponsable y con determinación, esto me alentó en la campaña y me reconforta al asumir tan alta y honrosa responsabilidad.

El único antídoto verdadero para la pobreza es una sociedad y un gobierno que no produzca más exclusión, el desarrollo no es un destino marcado sino una composición delicada de elecciones y posibilidades, rescatemos la supremacía del diálogo y del consenso, el gobierno que hoy inicia es el resultado de una gran alianza de organizaciones políticas y sociales, entre las que figuraron, el Partido de la Revolución del Sur, el Partido de Convergencia, los frentes cívicos, Alianza por Guerrero, y diversas organizaciones ciudadanas.

El eje aglutinador de esta alianza fue el Partido de la Revolución Democrática, con el cual me

une larga y firme asociación política, con el que comparto propósitos, proyectos e ideales.

A mis compañeras y compañeros, del Partido de la Revolución Democrática, les reitero mi gratitud, mi compromiso de honrar el ideario, los principios del Partido de la Revolución Democrática.

A las fuerzas políticas representadas en los partidos, al senador Héctor Astudillo, a la diputada Porfiria Sandoval les manifiesto mi disposición a abrir caminos de diálogo y de entendimiento, para buscar acuerdos políticos.

Nos proponemos llevar a cabo un gobierno que sea factor de unidad e instrumento civilizado para el acuerdo y el cambio, que empecemos recuperando el prestigio de la política como una de las principales palancas de armonización de los esfuerzos del pueblo y como fórmula básica, para la unidad guerrerense.

Por ello considero importante que limpiemos la política, no vamos a inventarla ni a descubrirla, sólo vamos a promover una nueva práctica y no por que nos ocurra a nosotros, sino por que es lo que demanda esta sociedad, por que estamos convencidos que la política es la mejor forma de gobernar y conciliar la biodiversidad, de construir consensos, de hacer las cosas, más pactadas que forzadas la política sirve para resolver, la pluralidad, de un pueblo, no para crear un pueblo sin conflictos, por eso quiero convocar a todos los actores de la política, sean líderes, gobiernos, partidos e instituciones a mejorar la práctica del nivel de la política, a que alejemos de la política la perversidad, la simulación, la mala interpretación y ejercicio de la degradación y de la corrupción.

Mi gobierno habrá de caracterizarse por construir un Estado donde prevalezca la igualdad de la ley en el trato, donde se respete a toda la gente, sin importar su ingreso, su origen étnico, su sexo o su edad, donde se habrán horizontes a los hombres y mujeres, a los niños a las generaciones adultas y de jóvenes donde no se deje solo al más débil, estoy cierto que la lucha contra la pobreza por su urgencia, por su carácter humanista y su alcance

es una de las palancas de este nuevo orden democrático.

Estoy convencido de que los guerrerenses tienen inteligencia, espacio, abundancia para invertir, la exclusión ahí donde quiera que esta se presente, no se trata de un designio de la economía, sino sobre todo de la ética, la riqueza la forjan las manos humanas, razones humanas, emociones humanas, por que entonces no puede estar igualmente al servicio de la dignidad humana.

Exhorto a todos a unir su talento y su influencia en este trabajo común de solidaridad por la vida, por la paz, por la justicia social, la integración del equipo de trabajo de gobierno que hoy iniciamos es parte del pacto en los hechos.

Antes las elecciones eran de suma cero, el partido vencedor que ganaba por votos, independientemente de cuantos y como integraba su equipo de gobierno con los grupos políticos que impulsaban su candidatura, la verdadera soberanía del voto, era un acto fallido en la nueva cultura de mi gobierno, el voto cuenta aun en la derrota.

No estamos haciendo concesiones, ni arreglos bajo la mesa, sólo estamos reconociendo a los miles y miles de guerrerenses que al igual que nosotros el único enemigo que tienen es la exclusión y la pobreza, reconocemos el talento y la experiencia y la disposición de servicio, si tenemos los mismos derroteros, despojémonos de sectarismo y de visiones partidistas, juntos diseñemos una verdadera política de estado donde el verdadero enemigo, sea la pobreza y no los pobres que votaron por otro partido distinto al nuestro, en Europa le llaman gobierno de cohabitación, para nosotros es algo más sencillo, pero no menos profundo, el nuestro será un gobierno de reconciliación basado en un pacto político por Guerrero, para la gobernabilidad, el desarrollo, la paz, la armonía y el fortalecimiento desde luego de la democracia.

Que se construya el derecho a reconocernos diferentes, un pueblo pluriétnico, también políticamente plural y cultural debe reconocer el derecho de las minorías, la igualdad a la que aspiramos, es la que hace posible que florezcan

los talentos de los miembros de cada familia, la que se funde en una comunidad donde reinan la colaboración y la confianza la que pone a disposición de cada uno las herramientas del progreso, la que permite el uso pleno de la libertad, sin un crecimiento económico que genere más y mejores empleos, jamás cerraremos la brecha de la desigualdad.

Los guerrerenses no quieren dádivas, si no oportunidades, durante muchos años han luchado por justicia, no por más caridad, no mas ventajas ni influencias en el gobierno democrático que hoy iniciamos sin el fin de privilegios, por eso ni milagros, ni demagogia, sino simplemente trabajo y esfuerzo compartido, hay que darle prioridad a los temas de buen gobierno, de rendición de cuentas, de gobernabilidad, como lo señalé en la campaña electoral, no puedo ni quiero ser el Mesías, del que todos esperan, si esta es la visión del cambio por la que votaron los guerrerenses, no tendría ningún sentido tanto sacrificio, tantos años de lucha, no estoy evadiendo mi responsabilidad, sólo la ubico en su justa dimensión, el enorme desafío para esta entidad de contrastes terribles es contribuir a sentar las bases de un modelo económico social y ambiental más incluyente, corresponsable y sustentable.

No escatimaremos esfuerzo alguno para alcanzar un Guerrero, seguro y generoso abierto y tolerante, con regiones y comunidades fuertes, con instituciones democráticas que inviten a la participación, inserto en la nación y en el mundo a partir de la defensa de su propia identidad, un Estado respetado y conocido por su democracia y su convivencia social y no sólo por los saldos rojos de la violencia, impulsaremos un movimiento ecologista en pro del equilibrio ambiental, de la vida y del desarrollo sustentable, de justicia y la desesperación, pero estamos muy lejos de superar los contrastes que nos arrebatan energías como personas, como familias y nos lastiman como unidad, los rezagos son tan grandes y los recursos tan escasos que necesitamos de tiempo para atenderlos.

Procuré ser cauto en las promesas consiente del riesgo de crear falsas expectativas, pero esto no me exime de la responsabilidad de responderle a la sociedad guerrerense, la corrupción y

sobretudo la impunidad han multiplicado la inseguridad de las familias y las hace sentir con angustia, que una vez más el gobierno le vuelve la espalda, con las desigualdades sociales, crecen las frustraciones, el desaliento, el desconsuelo, crece también la delincuencia, se debilita la solidaridad, el respeto, el coraje y la convivencia, la desigualdad provoca violencia, desorden, deterioro, y desaliento, la desigualdad en la distribución del ingreso, tiene sus propias inercias estructurales, superarlas no sólo requerirán de inversiones gigantescas, sino sobretudo un gobierno con liderazgo, liderazgo de sustancia.

Un congreso con profundo sentido reformador y una sociedad regida por la ley, este acto solemne, no es solamente el fruto del pronunciamiento ciudadano del pasado 6 de febrero, es fruto de una larga historia de sueños, de esperanzas, de compromisos, y sacrificios de muchas generaciones de guerrerenses, y otros que sin serlo han escogido esta patria chica para construir el futuro de sus hijos.

Nosotros somos apenas un momento de esta larga historia que por cierto no termina el día de hoy, por que el gran protagonista en esta batalla cívica, democrática, pero también de estado de ánimo, fue sin duda la gente, la gente de Guerrero.

La gente ocupó su lugar principal en toda la campaña, hasta llegar a desbordar todas las previsiones, las emociones, saludo con cariño a todas y todos sin distingo alguno.

Es de elemental justicia en esta hora, recordar a los que nos trajeron hasta aquí, a los que no están, a los que entregaron sus vidas, su libertad, nunca su honor para construir esta victoria que es de todas y de todos, de aquí en adelante la responsabilidad es nuestra, tuvimos la capacidad de darle a la política un sentido humano y de trascendencia, que no se detendrá ante el poder y su ejercicio.

Por ello mi gobierno cumplirá sus responsabilidades como garante de los derechos sociales, pero al mismo tiempo exigente consigo mismo, la rendición de cuentas es compromiso central de un gobierno democrático, entre más responsables sean los gobernantes con los

ciudadanos, más alta será la calidad de la democracia.

En la agenda de este gobierno, de reconciliación la rendición de cuentas se institucionalizara a través de códigos de leyes básicos de tal suerte que todos los servidores públicos puedan ser investigados por las transgresiones a la norma o enriquecimiento personales.

Insistimos por eso en el gran compromiso de hacer un mejor gobierno, un gobierno moderno, un gobierno que cueste menos y haga más, crecer con igualdad plantea nuevas exigencias en materia de reforma de salud, adaptación de la educación para el nuevo milenio, protección familiar, seguridad para las personas, plena integración de la mujer, cuidado del medio ambiente, combate al centralismo desarrollo de una cultura libre, con la participación del sector privado habremos de estimular la creación de empleos que eleve la calidad de vida y la seguridad en el trabajo.

Seré un incansable promotor de nuestro Estado, para traer más inversión y fortalecer la actividad turística apoyando proyectos de gran visión que ayuden a consolidar el turismo como actividad estratégica y prioritaria de nuestro desarrollo.

Y ahí nuestro compromiso con la educación, la que será sin ninguna duda la prioridad de nuestro gobierno, por que la educación es la única garantía para asegurar nuestras oportunidades futuras, por ello convoco a maestros, alumnos, padres de familias y a especialistas a participar en una discusión responsable de un plan estatal de educación que defina políticas y estrategias, reitero la decisión de iniciar una auditoría integral en la Secretaría de Educación, con el único interés de responder a mejores niveles educativos.

Este gobierno fomentará el diálogo social entre los actores del desarrollo, comentaremos un desarrollo regional equilibrado para terminar con los desequilibrios que ahogan el crecimiento, en aquellas regiones que así lo demanden por su actividad económica gestionaremos ante la Secretaría de Educación

pública la creación de centros de educación superior tecnológicos y politécnicos tendientes a adiestrar la mano de obra profesional, que estimule la producción y la calidad de los productos regionales.

Impulsaremos una mayor inserción de Guerrero en la economía nacional e internacional, estimularemos nuestras importaciones, impulsaremos la modernización de la actividad productiva con la participación del sector privado, para ello, habremos de mejorar la infraestructura, debemos de proponernos con toda nuestra voluntad que el campo guerrerense sea rico y productivo capaz de brindar a su población un nivel de vida digno, que arraiga a sus jóvenes y que no los orille a cruzar el río Bravo.

Debemos procurar integral plenamente a nuestras hermanas y hermanos migrantes, con la vigencia de sus derechos con reconocimiento y valoración de su contribución en Estados Unidos y en nuestra patria con su aporte al desarrollo, orientando sus remesas a inversiones productivas tan necesarias pero sobre todo su amor entrañable a Guerrero y a México.

Seré perseverante hasta terco, en procurar a través de programas coordinados con el gobierno federal incrementar las inversiones en redes carreteras en infraestructura educativa, de esta manera el Estado tendrá las vías de comunicación indispensable y el esfuerzo público adicional se concentrará en nuevos caminos secundarios.

Reitero mi colaboración y respeto a la autonomía de la Universidad de Guerrero, los universitarios tendrán en mí a un gobernador comprometido y aún gestor incansable para elevar la calidad de la educación en nuestro Estado, no consigo la transformación con justicia, sin una Universidad Autónoma de Guerrero a la altura de sus retos de su pueblo.

La salud de su población es la mayor riqueza en un Estado, la desigualdad en el acceso a la salud es la peor de las injusticias, estamos en condiciones de emprender una reforma integral del sistema de salud para asegurar que todas las personas y familias independientemente de su nivel puedan acceder a una atención de salud satisfactoria, enfrentaremos los grandes

problemas de salud pública con una acción intersectorial del gobierno y gran participación de la ciudadanía en la promoción de la salud y en la prevención de accidentes y enfermedades, para complementar el esfuerzo del gobierno de Guerrero en materia de salud, me es muy satisfactorio anunciar la próxima apertura en el puerto de Acapulco del Hospital Regional de Tercer Nivel "Angeles".

Muchas gracias a don Olegario Vázquez Raña y a Olegario Vázquez Saldir, por creer en Guerrero y por confiar en este nuevo gobierno que a partir de hoy tengo el privilegio de encabezar.

Muchas gracias.

Niñas, niños y jóvenes necesitan una atención preferencial de la sociedad por ser más vulnerables frente a situaciones de pobreza, violencia, abandono, maltrato, abuso y desamor, ellos son el rostro del Guerrero de hoy y del futuro del modo como los cuidemos depende el Guerrero del mañana, en ellos habrá atención preferente, apoyaremos todas las iniciativas de cuidado infantil que protejan a hijos de madres y padres trabajadores, mientras están fuera del hogar instalaremos más salas cunas y guarderías infantiles, daremos más cobertura a la atención preescolar y mejoraremos los apoyos escolares y preescolares, para garantizar la permanencia de todos los estudiantes en la enseñanza básica y media.

Reforzaremos las normas sobre infracciones juveniles con el fin de otorgar un trato judicial especializado e integral a los niños y jóvenes infractores, procurando ser reinserción en la sociedad y promoviendo el deporte, actividades culturales y evitando su estigmatización.

Después de toda una vida de entrega al trabajo y soporte a sus respectivas familias, los adultos mayores deben contar con la seguridad de una calidad de vida digna en su etapa de vejez, especialmente aquellos que viven en condiciones de pobreza o que por su trayectoria quedan sujetos a pensiones mínimas.

La legislación para los discapacitados, les permite reconocer como personas que siendo

distintas deben tener iguales derechos de oportunidades que el resto de la población, seguiremos avanzando por el camino de su plena integración y fortaleceremos el movimiento asociativo de hombres y mujeres con capacidades diferentes.

No hay verdadera democracia, sin un desarrollo de la cultura, el crecimiento genera riqueza material y saber técnico pero solo la cultura puede otorgar sentido a la vida y conferir valores a las personas y a la sociedad, afirmaremos nuestra identidad cultural en todas las dimensiones plurales que la conforman, en particular el Estado otorgará amplio reconocimiento a los pueblos indígenas, sus tradiciones, lenguas y forma de expresión cultural.

Nunca más el desarrollo debe ser una amenaza para la cultura e identidad de nuestros pueblos, alentaremos la participación y responsabilidad de la sociedad civil, en el diseño, gestión y financiamiento de las artes y de la cultura, si bien el Estado en un plano y el mercado tienen importantes funciones que cumplir en la promoción, difusión y aseguramiento de los derechos culturales, la principal función le cabe a la iniciativa de las personas, sus organizaciones y asociaciones.

Impulsaremos medidas para hacer transparente la relación con los medios de comunicación, supuesto esencial de la libertad de información es el derecho de las personas a estar informadas, para ello es imprescindible que exista una relación transparente, un gobierno que se presume democrático, no sólo está obligado a respetar la libertad de prensa sino procurar su fortalecimiento.

Mi gobierno no sólo será respetuoso de la libertad de prensa, sino será defensor de una prensa crítica y profesional, en el nuevo gobierno, los críticos serán escuchados, y los adversarios encontrarán todas las condiciones y seguridad para desarrollar su actividad política dentro de los cauces de la ley, en mi gestión ningún disidente será perseguido, encarcelado o torturado por criticar al gobierno, por eso promoveremos el desarrollo de los servicios de radiodifusión comunitaria, educativa y de beneficio público, particularmente de aquellos que trabajen en zonas apartadas,

reforzaremos las normas sobre probidad y transparencia en el gasto público, la contraloría se actualizará para que pueda desarrollar mejor sus tareas fiscalizadoras, crearemos oficinas de información, reclamos y sugerencias en todos los servicios que atiendan al público, aseguraremos el derecho de los usuarios a conocer el estado de sus solicitudes en los servicios públicos, procurando el cambio de actitudes discriminatorias, déspotas y negligentes de la administración, recibir respuesta pronta y fundada de los mismos y reparación de cuando sean dañados, racionalizaremos y modernizaremos el número de dependencias revisando su estructura distribución de funciones para lograr una institucionalidad y eficiencia estatal donde no se dupliquen competencias.

Una de las demandas más sentidas es la lucha contra la delincuencia y sin duda constituye una de nuestras tareas primordiales, los hombres y mujeres de Guerrero demandan acciones claras y firmes contra el delito y las causas que las originan, habrá en los próximos seis años esfuerzos presupuestales para todos los niveles que comprende la seguridad desde la prevención, la procuración, y la readaptación.

Una institucionalidad democrática centrada en la igualdad, dignidad y derecho de toda persona, necesita un Poder Judicial fuerte, independiente y respetado a él corresponde actuar con diligencia en el amparo de los derechos conculcados, con transparencia y justicia en la sanción de los delitos y con sabiduría en la resolución de los conflictos, un Poder Judicial moderno y eficiente es la mejor garantía de respeto a los derechos humanos, es requisito de una convivencia social basada en la justicia, en su desempeño depende la capacidad de los ciudadanos de someter al poder político a los más poderosos, al derecho.

De él dependen también que funcione el mundo de los negocios, que se paguen las deudas y se cumplan los contratos, el es finalmente la garantía última de la seguridad ciudadana y un componente esencial para la pacificación de las controversias, por eso nos comprometemos a realizar una enorme tarea de modernización que haga transparente, apoye y mejore la función del Poder Judicial.

Seguiremos expandiendo y mejorando nuestro sistema carcelario, avanzando hacia cárceles más seguras y funcionales, a la aplicación de planes efectivos de rehabilitación, para los reclusos mediante el trabajo desarrollado incentivos y respetando su dignidad.

En esto reconocemos que una sociedad se juzga mirando a sus reos, por eso reforzaremos las políticas para alcanzar una justicia más accesible a todos, para ello nos comprometemos a invertir más en asistencia jurídica y a modernizar la gestión.

Las nuevas inversiones se destinarán especialmente a reforzar los planes de actividades de prevención, asesoría, orientación jurídica, así como la mediación de conflictos, se propone reemplazar los actuales registro anacrónicos, que sólo entorpecen el desahogo de los juicios, por un sistema de registro estatal unificado y tecnologizado para una atención rápida menos costosa e integral.

El Estado sin entrometerse en la esfera privada de las conciencias puede y debe promover una cultura respetuosa de los derechos humanos, una actividad política para ampararlos y reestablecerlos para cuando sean quebrantados.

Nos comprometemos a seguir impulsando las leyes y a ratificar los convenios que permitan fortalecer la vigencia de los derechos humanos, de la misma manera manifiesto mi voluntad de dar todos los pasos que se requieran y agotar todos los procedimientos legales, para que obtengan su libertad los presos de conciencia reclusos en cárceles del Estado.

En esta hora viene a mi memoria el entusiasmo y el compromiso de este proyecto con los pueblos indígenas, gracias a ellos, tuvimos una clara y bien definida línea política, y la campaña electoral fue en todos los aspectos continuidad de esa orientación política.

Nuestros hermanos indígenas forman parte integral de nuestro patrimonio humano y cultural, son la expresión viva de la pluralidad de la sociedad, esto debe ser asumido por el conjunto de los guerrerenses y junto con ello profundizar y extender iniciativas que les

permitan superar sus niveles de pobreza y romper las barreras de la segregación y discriminación que les acompañan.

Mi gobierno asume un compromiso esencial en esta materia, la sociedad debe resolver de manera urgente las legítimas demandas de las etnias, garantizando el cumplimiento de sus derechos, de inmediato gestionaremos ante la Secretaría de Educación Pública la Universidad Intercultural del Estado de Guerrero, para atender el legítimo reclamo de los pueblos indígenas.

El gobierno que hoy inicia, será el gobierno de todos los guerrerenses, me siento profundamente orgulloso de este pueblo, al que respeto y admiro, lo sostuve de manera reiterada a lo largo de la campaña y ahora refrendo mi convicción y firme de respaldo a la mujer guerrerense.

Las mujeres de Guerrero, han incursionado con especial vigor en la vida política tenemos que agradecerles mucho su respaldo, su sacrificio, su trabajo, encontrarán en mí un aliado incondicional y contarán con todo mi apoyo para abrirles oportunidades a ellas y a sus familias.

Este gobierno será un gobierno de cambios necesarios y graduales, porque nuestra historia registra proyectos excluyentes que se construyeron sobre los hombros de los más débiles y estilos de gobernar a los cuales la historia ya les ha juzgado, cambios posibles, trabajaremos con la mirada en la utopía pero con los pies en la tierra, cambios responsables y en esto se juega el futuro de la izquierda guerrerense, una verdadera transición que va más allá de la alternancia, no será verdaderamente sino tenemos un cambio enérgico en la cultura política y de valores.

El cambio debe de empezar por nosotros, es lo más valioso, que podamos transmitir a otros cuando la vida nos haya retirado del juego, cambios con sentido de unidad, así como todos personalmente necesitamos proyectos de vida, los pueblos necesitan visiones de futuro, de futuro compartidas sobre si mismas para progresar.

Un gobierno sin perspectivas, es un gobierno a la deriva que cancela la oportunidad para sus gobernados, cambios con la gente, como centro y norte, porque los estados no son su superficie, no su escudo, todo ello pero mucho más, son su gente, es el objetivo de nuestro gobierno la vida humana, vida de los guerrerenses como primer elemento para trabajar y mejorar su dignidad y condiciones de vida.

Guerrero necesita que todos juntos desde el lugar que tengamos, desde la actividad que desempeñemos unamos nuestros esfuerzos para que en un tiempo no muy lejano todos podamos vivir mejor, enfrentaremos los grandes problemas del Estado, por supuesto, pero también estaremos atentos a los asuntos cotidianos de la gente, por que el estado de Guerrero es sustancialmente eso, su gente y la vida de la gente es la relación de esas pequeñas grandes alegrías, tristezas, esperanzas, y compromisos de todos los días, como resultado un largo proceso de actualización programática y de diálogo a la sociedad, proponemos una estrategia que contempla cinco grandes planos, el Guerrero social, el Guerrero productivo, el Guerrero innovador, el Guerrero democrático y el Guerrero integrado, y como eje que atraviesa esos planos el trabajo como valor social.

Pero también el trabajo como ética debida, el trabajo que genera riqueza pero que también sea una actitud ante la vida, el ejercicio del gobierno vamos a honrar ese compromiso porque el resultado electoral da al gobierno electo el derecho a promover su programa, pero también le imponemos la responsabilidad de cumplir lo prometido.

Los convoco a trabajar para que todos tengamos las mismas oportunidades, luchemos contra las causas de la pobreza, no sólo contra la pobreza, contra la pobreza no se lucha, con la pobreza se trabaja para salir adelante, hay que luchar contra las causas de la pobreza que muchas veces se llaman corrupción y manejo inescrupuloso de recursos públicos, cuando tanto se necesitan para atender a la gente.

Superar los retos no será fácil, llegamos al gobierno en un tiempo con fuertes contrastes, habrá que cuidar este renacimiento de la esperanza, esta refundación de la alegría.

Señoras y señores.

A los ojos de la República, Guerrero es uno de los protagonistas de este nuevo argumento que puede definir el nuevo siglo, sea por la desigualdad que ha acumulado a lo largo de su historia, sea por la puesta democrática de su gente pluralista, multiétnica y multireligiosa no podemos decepcionarlos, en la vida cotidiana la agenda de la solidaridad y la justicia ha quedado maltrecha durante décadas pero no obsoletas, el eje de las políticas sociales de mi gobierno, será sin duda el combate a la pobreza porque creo que la radicación de la marginación y la exclusión, es un deber moral y la base de cualquier política social.

Tengo claro que la superación final del atraso dependen en última instancia de la generación y distribución de la riqueza, al mismo tiempo tengo claro que es necesario un cambio de mentalidad colectiva, transición cultural indispensable para pasar de una sociedad contrastante a una comunidad justa, fraterna y digna.

Tenemos que recuperar la autoestima como guerrerenses, que rescate la dignidad humana de la fosa común de lo superfluo, que tiene precio pero que no tiene valor, la solidaridad es al mismo tiempo valiosa, valiosa oportunidad de nuevo comienzo, al igual que ayer nuestros sueños eran realizables, siempre y cuando pongamos a Guerrero por delante y cumplamos los mandatos de la gente.

Este gobierno es un logro histórico, seremos responsables con la confianza que nos han depositado, nuestra fuerza política se preparó largamente para llevar adelante la alternancia que evitará quiebres, paros de funcionamientos en la administración pública, una alternancia pues responsable, vamos a cambiar con coraje, cuidado, humildad y osadía con la conciencia de que una transformación social es un proceso gradual y continuo, un simple acto de voluntad ni arrojado voluntarista.

Cambiar por medio del diálogo el convencimiento y la renegociación sin atropellos ni negociaciones, para que el resultado sea consistente y duradero, esta disposición al diálogo y la civilidad política la empezaremos a practicar en nuestra propia casa.

Con quien nos antecedieron en el poder, sin dejar de señalar los errores cometidos en el pasado, no reinventaremos la historia, desconociendo los aciertos y obras de las administraciones pasadas, el progreso de una sociedad no se construye por generaciones espontáneas, es el resultado de la acumulación de esfuerzos, de aciertos y errores de muchas generaciones.

Aspiramos a un gobierno progresista, sustentado en amplias y sociales mayorías, un gobierno progresista para instrumentar cambios, sin demoler, sin avasallar, para evolucionar no para involucionar.

La realidad de Guerrero no admite simplezas retóricas, los cambios que nos proponemos requieren de inquietud intelectual, sentido de la realidad y responsabilidad política, porque la política no democrática no es la política.

Esta es la visión de una izquierda moderna y responsable, extendiendo una mano fraterna a todos porque para construir el Guerrero del futuro hacen falta todos, los cambios no sólo necesitan de sustentos políticos, sino también social, atrás quedaron los gobiernos distantes de sus ciudadanos, ahora son los hombres y mujeres de Guerrero los artífices de la justicia del porvenir de estas tierras del sur, este será el gobierno de todos los guerrerenses sin distinción ideológica.

Señoras y señores.

Quiero agradecer la presencia respetada y en particular del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano.

## CLAUSURA Y CITATORIO

### El Presidente (a las 12:25 horas):

En desahogo del sexto punto del Orden del Día, no habiendo otro asunto que tratar siendo las 12 horas con 25 minutos del día viernes 1 de abril del 2005, se clausura la presente sesión y se cita a las diputadas y diputados integrantes de la Quincuagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, para el día 5 de abril del 2005 en punto de las 11:00 horas.

### COORDINACIONES PARLAMENTARIAS

Dip. Juan José Castro Justo  
Partido Revolucionario Institucional

Dip. David Jiménez Rumbo  
Partido de la Revolución Democrática

Dip. David Tapia Bravo  
Partido Acción Nacional

### REPRESENTACIONES DE PARTIDO

Dip. Félix Bautista Matías  
Partido Convergencia por la Democracia

Dip. Fredy García Guevara  
Partido del Trabajo

Dip. Jesús Heriberto Noriega Cantú  
Partido de la Revolución del Sur

Dip. Marco Antonio de la Mora Torreblanca  
Partido Verde Ecologista de México

Oficial Mayor  
Lic. Saez Guadalupe Pavía Miller

Director del Diario de los Debates  
C. Arturo Ramos Jimón